

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE INGENIERIA Y COMERCIO GDEEN C.A.

EN GUAYABUL, SIENDO LAS 2372 Y DECI HORAS DEL DIA 30 DE JULIO DEL 2011,
SE LEVO A CABO LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GDEEN C.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SEÑORES
ACCIONISTAS:

- 7) MARIO FERNANDO GONZALEZ FLORES PROPIETARIO DEL 99% DE LAS
ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL, LAS MISMAS QUE SE ENCUENTRAN TOTALMENTE
SUSCRITAS Y PAGADAS Y TIENEN UN VALOR DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.
- 8) DON TELMO GONZALEZ JAMICA, PROPIETARIO DEL 1% DE ACCIONES DEL
CAPITAL SOCIAL, LAS MISMAS QUE SE ENCUENTRAN TOTALMENTE SUSCRITAS Y
PAGADAS.
- 9) DOÑA CRISTHINA VENEZIA AGUILERA ARAS, COADMINISTRADORA POR LA
JUNTA DE ACCIONISTAS.

PRESENCIA Y SECRETARIA PRESIDIO LA SESION EL SEÑOR MARIO GONZALEZ
FLORES, Y ACTUO COMO SECRETARIA LA SRA. CRISTHINA VENEZIA AGUILERA.

ORDEN

EL PRESIDENTE, COMPROBO ES LO QUE SE EXIGE POR LA LEY GENERAL DE
NORMAS, CONFIRMANDO CON LA PRESENCIA DE TODOS LOS ACCIONISTAS CON
DERECHO A VOTO, POR LO QUE SE DECLARA VALEANTEMENTE, NOTALADA LA
PRESENTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

AGENDA

A CONTINUACION SE LEO LEOTURA A LOS TEMAS DE AGENDA, MATERIA DE LA
COMUNICATORIA, LA MISMA QUE ESTUVO EXISTENTE POR LOS SIGUIENTES
ASUNTOS:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A PRESENTAR A LOS ENTES DE
CONTROL.

EL PRESIDENTE MANIFESTO QUE, EL AÑO 2011 LA ACTIVIDAD COMERCIAL, POR LA QUE NO SE HA
SUSCRITO NINGUNA OPERACION, LOS RESULTADOS QUE SE HAN OBTENIDO SON LOS SIGUIENTES:

solamente con una aprobacion de los resultados en pos de ejecutar el plan de expansion de la
empresa

LUEGO DE UNA BREVE DEBATE LA JUNTA APRIBO POR UNANIMIDAD QUE SE
presenten los estados de situación financiera y los informes de Gerente y Contador
RATIFICACION DE ADMINISTRADORES.

CON LA FINALIDAD DE LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO ANTERIOR, LA
PRESIDENTA DE LA JUNTA PUEDE RATIFICAR A LA ACTUAL ADMINISTRACION QUE
SE ENCUENTRA EN SUELO DE SUS FUNCIONES, Y MANDEANDO PARA EL CORPO
PARA QUE PROCEZAN A REALIZAR TODA GESTION PERTINENTE AL PROPOSITO DE
RECUPERAR LA SITUACION DE COORDINACION.

POR UNANIMIDAD LA JUNTA APRIBO RATIFICAR AL PRESIDENTE MARCO CRISTO
FLORES COMO REPRESENTANTE GENERAL, REPRESENTANTE LEGAL, ADMINISTRADOR DE LA
COMUNIDAD.

LEIDOS LOS INFORMES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL COMISARIO, LA SITA
CRISTINA VANESSA AGUILERA ARAS PROPONE DE LEVANTE LA MANO PARA LA
APROBACION DE LOS MEMBROS, CONFINADO CON LOS VOTOS A FAVOR DE LOS
SEÑORES MARCO CRISTO FLORES Y TELMO ORCICO JANETA, QUEDAN
APROBADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SE AUTORIZA AL SIGUIENTE DIA QUE
LOS DECLARE A TRAVES DE LOS MEDIOS ESTABLECIDOS.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, ENEMO LAS 15 HORAS DEL MESMO
DIA, DE LEVANTO LA JUNTA, PREVIA REDACCION Y LECTURA DEL ACTA, LA MISMA
QUE FUE SUSCRITA POR TODOS LOS ASISTENTES EN SEÑAL DE SU APROBACION.

CRISTINA VANESSA AGUILERA ARAS

MARCO CRISTO FLORES

TELMO ORCICO JANETA